

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20861 *Resolución de 2 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 157, de 18 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor/a de Pintura del Consorcio de la Escuela de Artes y Oficios «Adelardo Covarsí» de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 189, de 2 de octubre de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 2 de octubre de 2026.—El Teniente de Alcalde, Eladio Buzo Corzo.